
Estudio diagnóstico en la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial y permanente

Exploring the social role of the educational psychologists as a component of its education

Dr. C. Yexenia Martí Chávez¹, <https://orcid.org/0000-0002-7987-3757>

Dr. C. Barbarita Montero Padrón², <http://orcid.org/0000-0002-4624-8218>

M. Sc. Maylet Contreras Betarte³, <https://orcid.org/0000-0001-8760-0647>

¹ Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cuba.

ymchavez@ucf.edu.cu

bmontero@ucf.edu.cu

mcontreras@ucf.edu.cu

Resumen

Objetivo: El artículo explora las necesidades y potencialidades de la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial y permanente del psicopedagogo.

Métodos: Se emplearon métodos teóricos en la revisión de documentos, además, la entrevista grupal a 37 psicopedagogos en ejercicio y siete docentes que les imparten cursos de posgrado a los primeros.

Resultados: Fueron identificadas las insuficiencias del proceso de formación y se valorizó la función social del especialista referido, como contenido profesional. Se constató que el mismo, permite enfrentar la complejidad de los contextos de actuación profesional; se reveló, además, las percepciones de los psicopedagogos en relación al tema, al reconocerse que el contenido profesional y la permanente actualización científica constituyen un proceso significativo para la transformación educativa desde la formación.

Conclusiones: La función social del psicopedagogo como contenido en la formación inicial y permanente, al tomar como base la intervención psicopedagógica de los problemas sociales que inciden en el proceso educativo, permite enfrentar problemas complejos en el desempeño profesional. Su diagnóstico favorece la elevación de la calidad del profesional.

Palabras clave: formación inicial del docente, formación permanente, trabajo social, psicopedagogo, asesoría.

Abstract

Objective: This paper aims at exploring the needs and potentials of community action as a component of educational psychologists' education.

Methods: The authoress rely on theoretical methods to review documents, and interviewing 37 educational psychologists working at Cienfuegos province, and seven university professor responsible of postgraduate courses given to the them.

Results: The findings include the identification of needs and potentials of the educational psychologists' formative process, as well as the appreciation of the social function as basic component of these process. Giving priority to the specific social function of educational psychologists enables them to face and contextualized the complexity of professional performance. Likewise, the study reveals educational psychologists' perceptions related to professional qualifications and the need of permanent updating.

Conclusions: Educational psychologists' social role of is a component of its education, taking into account its impact in the educative process allows to face complex problems in professional performance. Exploring its actual state favors the quality of graduates' outcomes.

Keywords: teacher education, teacher improvement, community action, educational psychologists, Counsellor functions.

Recibido: 6 de junio de 2021

Aprobado: 7 de noviembre de 2022

Introducción

El problema de la formación inicial y permanente de los docentes y su valor para la sociedad es un tema de reconocimiento mundial. Por ello, la agenda 2030, a partir de un aprendizaje permanente, propone que la educación desarrolle contenidos relacionados con la adquisición de competencias para el trabajo y la ciudadanía mundial. De acuerdo con estas prioridades significa el rol social del docente para enfrentar los cambios de naturaleza social (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017).

Desde este marco, el aprendizaje permanente se vincula con la formación, en la medida que contribuye a la actualización de contenidos profesionales. A criterios de Cabrera (2017) la política educativa en el contexto mundial relativo a este proceso se aborda como entrenamiento, educación y desarrollo profesional permanente o perfeccionamiento docente en Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra e Israel. En este campo se analizan las directrices del proceso en la nueva sociedad del conocimiento y de la información, al considerar los actuales cambios sociales, laborales, culturales, económicos, políticos y educativos, permeables a las influencias externas y en continua evolución, para dar respuesta a las transformaciones de los contextos profesionales en el ámbito educativo.

En este marco, las relaciones entre sociedad y educación han sido a lo largo de la historia un

proceso dialéctico y de acción cooperada. Por lo cual, facilita la asimilación y la objetivación de la herencia cultural transmitida de generación en generación. La función social, desde estas consideraciones adquiere relevancia en la medida que permite la formación de los educandos en correspondencia con las exigencias sociales. Por tanto, se hace imprescindible el rol social de los educadores.

En opinión de las autoras, han sido significativas las concepciones teóricas de Cobas, Fernández, Blanco, Rosario & Rodríguez, (2014); Fernoso (1991), Prieto (2008), Sáez (2016), y Vizcaíno (2010), los cuales toman como presupuesto teórico de partida la relación dialéctica entre sociedad y educación. La direccionan hacia la formación integral de los sujetos y desde la concepción de que las funciones no se presentan separadas, sino, que se dan simultáneas y logran conjugar la educación dentro de la realidad social. Argumentan, además, la función social de la escuela, los docentes y los últimos autores lo direccionan hacia el psicopedagogo.

En las posiciones teóricas enunciadas resultan apreciables las insuficientes producciones científicas que definan el concepto de función social de la educación, la escuela, el docente y en el caso que nos ocupa el psicopedagogo. Estos autores la resumen en sus perspectivas científicas como actividades asignadas al que ocupa una situación social, y más específico al que ocupa un puesto profesional. En este marco, los análisis no llegan a concretar la particularidad de la función social en correspondencia con las exigencias del ejercicio de la profesión para el profesional referido.

Por lo antes expuesto, el presente estudio direcciona su objetivo a identificar necesidades y potencialidades de la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial y permanente.

Métodos

La investigación se desarrolla sobre la base de la concepción dialéctico materialista, en su valor teórico metodológico, como metodología general del conocimiento científico, que comprende el análisis multilateral de los fenómenos sociales en general y de los educativos en particular, como es el de la formación inicial y permanente. Por lo cual, permite una aproximación permanente en la realidad educativa, a través de la utilización de variados métodos investigativos. A partir de este posicionamiento, se utilizaron diversos métodos para la recogida, análisis e interpretación de los datos. Estos permitieron a través de la interrelación entre la política, teoría y la práctica educativa llegar al resultado a través de sucesivas fases de acercamiento a la formación inicial y permanente del profesional en Pedagogía Psicología, objeto de estudio en la investigación.

Desde el referido posicionamiento metodológico, admite el conocimiento del proceso de formación inicial y permanente, al tener en cuenta la base del camino de lo concreto tal y como existe en la percepción de los sujetos implicados, hacia lo abstracto y luego la unidad de lo

abstracto a lo concreto. Lo concreto constituye el punto de partida, en tanto las representaciones abstractas nos llevan hacia la reproducción de lo concreto en el pensamiento. Ello, a su vez, permite la interpretación entre la teoría y la práctica, mediada por la política educativa relacionada con el proceso referido. A partir de lo expuesto, en el diagnóstico del estado actual del problema se emplearon métodos empíricos con sus correspondientes objetivos los cuales revelaron y explicaron las características de la formación inicial y permanente del profesional en Pedagogía Psicología para la función social. En este caso, se utilizó el análisis de documentos del pregrado y postgrado. Se empleó, además, la entrevista grupal a docentes, la encuesta a psicopedagogos en ejercicio y por último la triangulación de datos. Esta combinación de métodos permitió realizar un análisis cualitativo de los datos cuantitativos recopilados con la aplicación de los instrumentos para realizar un análisis del problema y arribar a conclusiones.

Se utilizó una muestra intencional, la cual incluyó a todos los participantes en el proceso investigativo. La misma estuvo integrada por 37 psicopedagogos de toda la provincia, los que estuvieron dispuestos a participar en el estudio. De igual modo intervinieron los siete coordinadores de las disciplinas de la especialidad en la carrera, que a su vez imparten docencia en el diplomado para psicopedagogos en Cienfuegos.

Resultados

En un primer momento se realizó el análisis de los documentos rectores que norman la formación inicial del psicopedagogo, a saber: Modelo del Profesional, Plan de Estudio E, con el objetivo de caracterizar la política educativa en relación a la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial.

En el apartado características de la profesión, las funciones de estos especialistas, tanto en formación como en ejercicio, enfatizan en la orientación educativa y la asesoría psicopedagógica a diversos agentes del proceso educativo. Se declara la prevención de situaciones como vía a tener en cuenta para la atención a la diversidad de sujetos en el ámbito educativo. Con respecto a los problemas profesionales, la labor educativa de este especialista se dirige a contribuir a que la escuela sea el centro cultural más importante de la comunidad. Se norma, además, el desarrollo de valores, actitudes y normas de comportamiento en los sujetos con quien interactúa y con ello la correspondencia con el deber ser como ciudadano, así como la solución de conflictos. Es significativo, por tanto, el diagnóstico psicopedagógico para la atención a la diversidad desde la prevención, al distinguir la asesoría y orientación a docentes y directivos como funciones de este especialista.

En el apartado relativo a las funciones profesionales en relación con la función social interesan, de manera particular, las de orientación, asesoría, e investigación y superación. La función de orientación educativa se encamina a brindar niveles de ayuda a familias, escolares, docentes y

sujetos de la comunidad en un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña. La asesoría psicopedagógica se dirige a directivos y docentes, en contenidos educativos y metodológicos. Por último, en la función de investigación-superación resalta el diagnóstico de los problemas de la realidad para el mejoramiento humano y la transformación educativa, mediante el método científico y técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Mientras que en la parte final del documento se declaran los valores que deben caracterizar a este profesional asociados a: la sensibilidad ante los conflictos sociales y personales, la motivación por la transformación de la realidad educativa, autoridad profesional en el cumplimiento de tareas sociales e individuales, expresadas en el dominio de las funciones profesionales.

El Modelo de Formación de este especialista establece exigencias al accionar profesional que lo caracteriza como investigador, orientador y asesor por excelencia en la escuela, familia y comunidad. Desde esta perspectiva, su labor profesional se proyecta hacia el tratamiento de problemáticas educativas, solución de conflictos y desarrollo de una educación ciudadana mediante la prevención y el diagnóstico. En esta dirección, resalta la función investigativa como herramienta para la transformación de la realidad educativa. A partir de esta línea de pensamiento es posible plantear que dichas exigencias se relacionan con la función social, por lo que requiere de esta para cumplir el encargo social. La misma se encamina en la actualidad al logro de la preparación en y para la vida en sociedad de los educandos, aspiración más generalizadora de esta. Sin embargo, se infiere que, en los diversos apartados de este documento, está implícita la función social. De manera general se precisa profundizar en esta función para cumplir las exigencias del Modelo de Formación e incorporarlo como contenido profesional en la formación inicial, desde determinados conocimientos, habilidades y valores como dimensiones del contenido.

Con la intención de articular los dos procesos formativos (pregrado y postgrado) se realizó el análisis de documento del diplomado que reciben en la actualidad los psicopedagogos en la provincia de Cienfuegos, el cual se nombra La dirección psicopedagógica de los procesos educativos en los centros escolares. El objetivo estuvo direccionado hacia caracterizar la política educativa acerca de la función social del psicopedagogo como contenido de la formación permanente.

En sentido general se aprecia que en la formación permanente del psicopedagogo no se abordan conocimientos, habilidades y valores relacionados con la función social. Por tanto, se concluye que en este subsistema de postgrado no se prioriza la función social del psicopedagogo. Las valoraciones expuestas sobre la función social del psicopedagogo como contenido del pregrado y postgrado permiten apreciar que en la formación inicial las exigencias al accionar profesional de este especialista direccionan la labor educativa en contextos complejos por las problemáticas, la cual precisa de la función social.

Sin embargo, el contenido de esta función aparece diluido. En el postgrado, se confirma la

ausencia total de la función social del psicopedagogo y se constata que, aunque las temáticas profesionalizan a este especialista en diversas áreas del conocimiento relacionadas con la profesión, no contribuye a la formación permanente para la intervención en las problemáticas sociales como particularidad de la función social de este especialista.

Con el objetivo de caracterizar la práctica educativa relativa a la función social del psicopedagogo en el ámbito educativo se realizó la entrevista a docentes del pregrado y postgrado en la carrera de Pedagogía Psicología en Cienfuegos. En este caso, participaron los jefes de disciplina, que, además, son profesores del diplomado para psicopedagogos. Una vez reagrupadas las respuestas de los entrevistados se revelan los siguientes resultados.

En el pregrado, en la fundamentación de las disciplinas de la especialidad de la carrera subyacen concepciones que corresponden a la función social, como es el de la educación como fenómeno social. Sin embargo, estos alegan que no se explicita la particularidad de esta función, de manera que se concrete la esencia en correspondencia con el perfil profesional del psicopedagogo y posibilite, en consecuencia, su articulación desde el desarrollo del currículo de las disciplinas y asignaturas. En correspondencia con lo anterior, manifiestan que los objetivos y contenidos de las disciplinas, no explicitan la particularidad de la función social del psicopedagogo, aunque sí se aprecia un fundamento social en estrecha relación con el rol crítico en el proceso educativo, complejidad de los contextos y el diagnóstico de las problemáticas sociales. Con respecto al postgrado, los entrevistados refieren que los objetivos de los programas de los cursos que integran el diplomado no potencian la superación en la función social del psicopedagogo, al no delimitar la esencia de esta. Afirman que los contenidos de la superación profesional se relacionan con el perfil profesional, pero no con la particularidad de la función social del psicopedagogo. Plantean que los mismos abordan los problemas de aprendizaje y la atención a las necesidades educativas especiales, en detrimentos de contenidos educativos y de orientación hacia problemáticas de índole social.

Se aplicó además la encuesta a psicopedagogos en ejercicio en la provincia de Cienfuegos, Cuba. Se realizó con el objetivo de valorar las necesidades y potencialidades de formación de los psicopedagogos en la función social. Los psicopedagogos de la provincia son 37, poseen un promedio de edad entre los 25 y 40, más de las dos terceras partes (67,5%), el 62,1% ejerce en el nivel primario, el 27,2% en el nivel secundario, y el 18,9% en preuniversitario. Todos son egresados del plan de estudio D. Los años de experiencias se comportan 1 a 5 años el 45,9 %, 5 a 10 años 54, 0%. Se significa la tendencia de existir mayor cantidad de psicopedagogo en el nivel primario desde los datos cuantitativos expuestos.

En cuanto al tratamiento de la función social del psicopedagogo como contenido de la formación de pregrado, el 97,2 % de los encuestados manifestaron que no fue suficiente. En este sentido, argumentan que no fue abordada directamente la esencia de la función social, ni la correspondencia con el perfil profesional. Reconocen la disciplina Fundamentos Filosóficos y

Sociológicos de la Educación en la que se abordó esta problemática, pero desde concepciones muy generales relativas las funciones sociales de la educación.

Así mismo, en la preparación metodológica que realizan en el marco de la reunión provincial de psicopedagogos, el 100% declaró que no se presenta el contenido referido. De igual modo, reconocen que en la reunión los actualizaron preferentemente en temas relativos a los problemas de aprendizaje.

Acerca de la participación en la formación permanente en temas relacionados con la función social de la educación, el 100% de los encuestados declaran no haber participado en actividades de este tipo. Sostienen, además, no haber profundizado en la función social por la vía de autopreparación el 90 % de estos. Con respecto a la consulta bibliográfica acerca del tema, el 90 % refiere que se ha limitado, debido a que estas no particularizan en la función social para el psicopedagogo, por lo que le resulta un tema general, que no establece correspondencia con su rol de asesor y orientadores.

Reconocen, con homogeneidad de criterios, la necesidad de recibir formación vinculada a la temática de la función social, el 97,2 % de los psicopedagogos. Alegan, además, que permite sistematizar los contenidos que de manera fraccionada recibieron en el pregrado. Consideran este contenido de vital importancia para enfrentar la complejidad de los contextos de actuación, dado por el incremento de problemáticas sociales, para los cuales no se sienten actualizados en el tema referido.

La triangulación constituye una de las técnicas más empleadas para el procesamiento de los datos en las investigaciones, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos. En esta dirección ayuda, además, a establecer la dependencia y la credibilidad de la investigación. Así, la misma permite asegurar el rigor metodológico del estudio y la credibilidad de los resultados en el proceso investigativo con respecto al diagnóstico del estado actual del problema para establecer necesidades y potencialidades. Con la triangulación se cruzaron los datos empíricos devenidos de las fuentes, relativos al: contenido de la función social, como objeto de la formación y la posibilidad de aplicación de los contenidos de la formación a la práctica profesional. Como resultado de este proceso, se establecieron regularidades que inciden en la función social del psicopedagogo como contenido de la formación. Estas regularidades han sido clasificadas para el estudio en necesidades y potencialidades.

Las necesidades permiten reconocer la zona de desarrollo actual en relación a la contextualización y proyección actual de la formación inicial y permanente como proceso, para determinar las carencias formativas del psicopedagogo en la función social. En tanto, las potencialidades favorecen el perfeccionamiento de la práctica profesional, al tener en cuenta las posibilidades a alcanzar en la zona de desarrollo próximo. Este asegura la significación del

contenido objeto de formación para el ejercicio de la profesión en los complejos contextos de actuación profesional.

Por tanto, la caracterización de la política educativa en relación a la función social del psicopedagogo en el pregrado evidencia que resulta una exigencia en el modelo de formación; sin embargo, se diluyen en los programas de las disciplinas de la especialidad. Por su parte, el postgrado, no incluye este contenido como objeto de superación, lo que denota la falta de prioridad del mismo.

En la caracterización de la práctica con respecto a la función social del psicopedagogo en la formación inicial y permanente se evidenciaron insuficiencias que influyen en el tratamiento de este contenido especializado. Por consiguiente, la posibilidad de aplicación práctica del mismo, no satisface las demandas asociadas a la intervención de los problemas sociales como parte de la función social de este especialista.

A partir del resultado anterior se determinaron como necesidades de formación del psicopedagogo en la función social las siguientes:

- Priorizar la función social de la educación como núcleo básico del desempeño profesional.
- La integración de los conocimientos, habilidades y valores relacionados con la función social.
- La sistematización de la intervención psicopedagógica en los problemas sociales de los contextos de actuación del psicopedagogo, como particularidad de la función social que les compete según el perfil profesional, a partir de la vinculación práctica del contenido.

Como potencialidades se identifican:

- Alta motivación por el contenido objeto de formación para atenuar o transformar los problemas sociales que inciden en los contextos educativos.
- Consenso de los docentes del pregrado y postgrado y psicopedagogos en ejercicio en la inclusión del contenido para enfrentar la complejidad de los contextos.
- Disposición de los psicopedagogos en participar en la formación para la función social como contenido de este proceso.
- Identificación de la importancia de la formación en la función social, para poder enfrentar los nuevos retos que presentan las actuales circunstancias sociales a la actividad profesional del psicopedagogo, como una necesidad sentida y expresada por todos los implicados.

Discusión

El estudio se centró en la formación inicial y permanente del profesional en Pedagogía Psicología para la función social. De modo que, nos adentramos a un conocimiento profesional

de carácter especializado que permite enfrentar las actuales problemáticas sociales en el ámbito educativo. La actualización en el mismo constituye una necesidad formativa en la actualidad.

En esta dirección, el referido proceso acentúa la capacidad reflexiva del psicopedagogo en la práctica. Ofrecen la caracterización de la formación, entendida como proceso para el desarrollo profesional. Se centran en el vínculo de lo didáctico, la innovación, la reflexión y la creatividad. Sin embargo, no delimitan los conocimientos, habilidades y valores para el desempeño de la función social como contenido de dicho proceso.

Se deduce desde estas posiciones teóricas y metodológicas que la formación se dirige a educar e instruir de manera integral, que puede ser general o especializado, acorde con las exigencias sociales. Existe un consenso en direccionar la misma para dar respuestas a exigencias del ejercicio de la profesión. En este sentido, es posible considerar que este subsistema permite transformar el contexto profesional como efecto del desarrollo y actualización de los contenidos objetos de actualización científica.

Así mismo, lo relativo a la reconstrucción y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes establece una relación dialéctica entre ellas, resultado de la concreción de concepciones didácticas de un momento histórico específico. Requiere, además, que los mismos permitan a los profesionales que acceden a este nivel satisfacer las necesidades de formación y con ello enfrentar la complejidad de la labor educativa. A nuestro criterio, se necesita de una proyección de formación que tenga en cuenta lo relativo a la eficiencia del ejercicio de la profesión. Desde este marco, requiere que los contenidos se ajusten al perfil profesional del especialista que accede a este subsistema. Por otro lado, es posible considerar que los contenidos objetos de actualización se conviertan en herramientas para transformar la realidad educativa.

En tanto, el desarrollo integral como concepción que se asume en dicho proceso demanda la proyección de un proceso formativo que integre el saber, el hacer y el ser. En esta dirección, se tiene en cuenta el desarrollo pluridimensional de la personalidad, junto a los conocimientos según el encargo social que le corresponda para operar con ellos en la actividad educativa desde las funciones profesionales. Resulta de gran valía el rasgo relacionado con dar respuestas a las necesidades de los profesionales en ejercicio, al ofrecer contenidos que puedan ser utilizados cuando las circunstancias en que se encuentre el profesional lo exijan.

Los estudios teóricos acerca del tema desde las concepciones de autores como Haimi & Smtth (2001), Capocasale (2008), Prieto (2008), Sáez (2016), y Vizcaino (2010) presentan varias clasificaciones de las funciones sociales de la educación, tales como: económica, política y cultural. Los mismos toman como presupuesto de partida la educación como fenómeno social complejo encaminado a la formación integral del educando desde un constante proceso de

socialización. En esta dirección, resulta válido reconocer la posición de Linares (2021), al explicitar que la socialización primaria se inicia con la familia y funciona por pautas más emocionales que racionales. Afirma, además, que la socialización secundaria se desarrolla en ciertas instituciones, desde ciertas exigencias a los educandos para su amoldamiento social, y con ello lograr concesión de un lugar en el mundo social.

Sin embargo, sus posiciones son de base muy generalizadoras por lo que carecen de fundamentación según el encargo social para el caso que nos ocupa, el psicopedagogo. Por tanto, es posible considerar que la especificidad de la función social del docente y su lugar dentro del objeto de la profesión, no es cuestión clarificada, ni por las ciencias sociales en general, ni por las ciencias pedagógicas. La función social que se les encarga a los profesionales de la educación, es diversa y desde posiciones muy generales, usualmente identificadas con las funciones sociales de la educación en general.

Estudios en el contexto mundial de investigadores como Tello (2009), se centran en las implicaciones de la formación del psicopedagogo y la incidencia en aperturas de empleos. Por su parte Lorente (2017), advierte que hay que interrogarse acerca del papel del psicopedagogo en el proceso de transformación, esto presupone modificar las funciones desde perspectivas inclusivas.

Las investigaciones anteriores reconocen la importancia de la función social de este especialista y le atribuyen importancia para la integración de los educandos a la sociedad. No obstante, no llegan a integrar los conocimientos, habilidades y valores que requieren estos profesionales para el desempeño de la referida función. Tales insuficiencias traen como consecuencia que exista diversidad de interpretación y con ello un proceso heterogéneo en el cumplimiento de la misma. Por tanto, la implicación teórica y práctica que se infieren en el estudio nos remite a sistematizar teóricamente dichas particularidades y con ello su inclusión como contenido en los procesos formativos del psicopedagogo. Los vacíos teóricos respecto a la función social del psicopedagogo, además de la escasa intencionalidad en los documentos normativos y referentes teóricos que rigen el proceso, entran en contradicción con la necesidad de integrar la particularidad de la función social del psicopedagogo como contenido profesional de carácter especializado para atenuar las demandas de los contextos de actuación profesional.

Conclusiones

La función social del psicopedagogo como contenido en la formación inicial y permanente constituye una necesidad en la medida que permite enfrentar la complejidad de los contextos de actuación profesional. Toma como base la intervención psicopedagógica de los problemas sociales que inciden en el proceso educativo. Complementa desde las concepciones que las sustentan el resto de las funciones profesionales del referido especialista. Sus potencialidades como contenido permiten la concreción de la labor profesional en escenarios complejos. El

diagnóstico de necesidades y potencialidades de la función social del psicopedagogo como contenido en la formación referida, evidencia que la misma está fragmentada y poco intencionada en la formación inicial y permanente del psicopedagogo. Permite dar respuesta, además, a los problemas profesionales y las demandas del contexto, en relación al contenido especializado que necesita este especialista para enfrentar la complejidad de los contextos de actuación profesional.

Referencias

- Cabrera, G. M. (2017). *La superación profesional del docente de la especialidad agropecuaria en la orientación profesional pedagógica*. Tesis doctoral inédita. Universidad Central de las Villas. Santa Clara, Cuba. Recuperado el 2 de mayo de 2021, de <https://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/1122>
- Capocasale, A. (2008). Función social de la educación. *Quehacer educativo* (88), 89-93. Recuperado el 2 de mayo de 2021, de <https://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/1122>
- Cobas, M., Fernández, A., Blanco, A., Rosario, L. & Rodríguez, Y. (2014). *Acercamiento a la educación desde la perspectiva sociológica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Fernoso, P. (1991). *Filosofía de la educación hoy*. Madrid, España: Dykinson & Meléndez.
- Haimi, A. & Smith, E. (2001). The social functions of education in a developing country: the case of Malaysian schools and the role of Malaysian teachers. *Intercultural Education*, 12(3), 325-337. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://doi.org/10.1080/146759801120087516>
- Linares, L. (2021). Hacia una pedagogía de la cotidianidad en educación inicial. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 25(1), 131-151. Recuperado el 6 de mayo de 2021, de <http://1030827/profesorado.v25i3.8635>.
- Lorente, E. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1), 117-132. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/266/277>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *La educación transforma vidas*. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://es.unesco.org/themes/education>
- Prieto, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de Educación*. (10), 325-345. Recuperado el 3 de abril de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2907073>
- Sáez, L. (2016). *La educación social como instrumento para la equidad social y la calidad del sistema educativo. Estudio centrado en la etapa de la E.S.O.* Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Recuperado el 2 de mayo de 2021, de

<https://eprints.ucm.es>

Tello, J. (2009). *El prácticum en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad de Huelva: implicaciones en la formación del psicopedagogo y su incidencia en la apertura de yacimientos de empleo*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Huelva. Huelva, España. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://www.researchgate.net/publication/277268881>

Vizcaino, L. (2010). Funciones de la escuela. *Eduinnova*, 26, 126-129. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://www.yumpu.com/es/document/read/14224755/funciones-de-la-escuela-eduinnova>

Yexenia Martí Chávez es Licenciada en Educación en la Especialidad Primaria, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, y coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología en Cienfuegos. **Barbarita Montero Padrón** es Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular. **Maylet Contreras Betarte** es Máster en Ciencias de la Educación y Profesora Auxiliar.

Declaración de responsabilidad autoral

Yexenia Martí Chávez: Tuvo a su cargo la elaboración de los fundamentos teóricos para el estudio, diseño y aplicación de los instrumentos.

Barbarita Montero Padrón: Colaboró en el procesamiento de los instrumentos.

Maylet Contreras Betarte: Colaboró en el procesamiento de los instrumentos.